

SECUESTRADO

EL SEMANARIO "MUNDO"

Al parecer, por "calumnias a determinada clase de Estado"

A requerimiento del Juzgado de Instrucción número 14, de Barcelona, ha sido secuestrado el número de la revista «Mundo» correspondiente a hace dos semanas. La Policía no ha podido requisar ningún ejemplar por encontrarse completamente efectuada la distribución.

Al parecer —dice Europa Press—, en el mandamiento judicial se citaban unas «calumnias a determinada clase de Estado» como causa de la acción.

El citado número incluía en la portada un aspecto de las jornadas libertarias recientemente celebradas en Barcelona, y en el interior, un reportaje sobre las prisiones.

El último secuestro del semanario «Mundo» coincidió con las ejecuciones de 1975 y tuvo un efecto de cuatro meses de suspensión administrativa.

CONDENA A DIRECTOR. — La Sección Primera de la Audiencia Provincial de Madrid ha condenado al director de la revista «Guadalimar», don Miguel Fernández-Braso, a la pena de dos multas de 10.000 pesetas por delito de escándalo público en concepto de autor por medio de imprenta, en grado de frustración, y sin la concurrencia de circunstancias modificativas, según informaron a Europa Press fuentes de la citada revista.